

JUEGOS ESCOLARES

ATLETISMO

JUEGOS ESCOLARES

2.021

JUEGOS ESCOLARES

PROGRAMA DE JORNADAS DE ATLETISMO EN PISTA AL AIRE LIBRE

JUEGOS ESCOLARES

ZAMORA TEMPORADA 2.021

13/03/21 Ctº Individual Benjamín (Sub10) y Alevín (Sub12) (max.2 pruebas por atleta)	11:00 Horas Pistas Toro
27/03/21 Ctº Individual Infantil (Sub14), Cadete (Sub16) y Juvenil (Sub18) (max.2 pruebas por atleta)	11:00 Horas Pistas Toro
10/04/21 Ctº Individual Benjamín (Sub10) y Alevín (Sub12) (max.2 pruebas por atleta)	11:00 Horas Pistas Toro
01/05/21 Ctº Individual Infantil (Sub14), Cadete (Sub16) y Juvenil (Sub18) (max.2 pruebas por atleta)	11:00 Horas Pistas Toro
15/05/21 Ctº P. Combinadas Benjamín (Sub10) y Alevín (Sub12) (max.2 pruebas por atleta)	11:00 Horas Pistas Toro

Las inscripciones deberán enviarse al e-mail (autored.es@hotmail.com), antes de las 21.00 horas del jueves anterior a la prueba.

Al realizar la inscripción, habrá que especificar qué prueba realizará cada atleta (en las pruebas individuales, o qué triatlón hará, en las pruebas combinadas), **DE LO CONTRARIO NO SERÁ INSCRITO.**

En la hoja de inscripción, en impreso adjunto, deberá constar:

- Fecha, centro, nombre y dos apellidos de cada atleta, fecha de nacimiento y prueba que va a realizar cada atleta.

Al ser necesario inscripción previa, **NO SE INSCRIBIRÁ A NADIE EL DÍA DE LA PRUEBA, sin causa justificada, salvo algún cambio de un atleta por otro, siempre dentro de la misma disciplina.**

JUEGOS ESCOLARES

Ctº INDIVIDUAL BENJAMIN Y ALEVÍN

13-03-21 a las 11:00 horas

PISTAS DE TORO

11:00	Longitud Sub 10 masculino Longitud Sub 10 femenino
	Peso Sub 12 masculino Peso Sub 12 femenino
	Altura Sub 10 y Sub 12 masculina y femenina
12:00	50 m. lisos Sub 10 masculino
12:10	50 m. lisos Sub 10 femenino
12:20	60 m. lisos Sub 12 masculino
12:30	60 m. lisos Sub 12 femenino
12:40	500 m. lisos Sub 10 y Sub 12 femenino
12:50	500 m. lisos Sub 10 y Sub 12 masculino
13:00	1.000 m. lisos Sub 10 y Sub 12 femenino
13:10	1.000 m. lisos Sub 10 y Sub 12 masculino
13:20	1Km. Marcha Sub 10 masculino y femenino
13:30	2 km. Marcha Sub 12 masculino y femenino

PRUEBAS

En las pruebas de Longitud y Peso los atletas realizarán 4 intentos.

CADA ATLETA PODRÁ PARTICIPAR EN UN MÁXIMO DE DOS PRUEBAS

JUEGOS ESCOLARES

Ctº INDIVIDUAL Infantil, Cadete y Juvenil.
27-03-21 (11:00 horas)
PISTAS DE TORO

11:00	80 m. lisos Sub14 masculino Longitud Sub14, Sub16 y Sub18 masculino Peso Sub14, Sub16 y Sub18 femenino Disco Sub14, Sub16 y Sub18 masculino Altura Sub14, Sub16 y Sub18 femenino
11:10	80 m. lisos Sub14 femenino
11:20	80 m. lisos Sub14 masculino
11:30	100 m. lisos Sub16 y Sub18 masculino
11:40	100 m. lisos Sub16 y Sub18 femenino Peso Sub14, Sub16 y Sub18 masculino Disco Sub14, Sub16 y Sub18 femenino
11:50	150 m. lisos Sub14 masculino y femenino
12:00	300 m. lisos Sub16 masculino y femenino Longitud Sub14, Sub16 y Sub18 femenino Altura Sub14, Sub16 y Sub18 femenino
12:10	400 m. lisos Sub18 masculino y femenino
12:20	1000 m. lisos Sub14 y Sub16 masculino y femenino Martillo Sub14, Sub16 y Sub18 masculino y femenino
12:30	1.500 m. lisos Sub18 masculino y femenino
12:40	3.000 m. lisos Sub14, Sub16 y Sub18 masculino
12:55	3.000 m. lisos Sub14, Sub16 y Sub18 femenino

JUEGOS ESCOLARES

Ctº INDIVIDUAL BENJAMIN Y ALEVÍN

10-04-21 a las 11:00 horas

PISTAS DE TORO

11:00	Longitud Sub 10 masculino Longitud Sub 10 femenino
	Pelota Sub 12 masculino Pelota Sub 12 femenino
	Altura Sub 10 y Sub 12 masculina y femenina
12:00	50 m. lisos Sub 10 masculino
12:10	50 m. lisos Sub 10 femenino
12:20	60 m. lisos Sub 12 masculino
12:30	60 m. lisos Sub 12 femenino
12:40	500 m. lisos Sub 10 y Sub 12 femenino
12:50	500 m. lisos Sub 10 y Sub 12 masculino
13:00	1.000 m. lisos Sub 10 y Sub 12 femenino
13:10	1.000 m. lisos Sub 10 y Sub 12 masculino
13:20	1Km. Marcha Sub 10 masculino y femenino
13:30	2 km. Marcha Sub 12 masculino y femenino

PRUEBAS

En las pruebas de Longitud y Peso los atletas realizarán 4 intentos.

CADA ATLETA PODRÁ PARTICIPAR EN UN MÁXIMO DE DOS PRUEBAS

JUEGOS ESCOLARES

Ctº INDIVIDUAL Infantil, Cadete y Juvenil.
01-05-21 (11:00 horas)
PISTAS DE TORO

11:00	80 m. lisos Sub14 masculino Longitud Sub14, Sub16 y Sub18 masculino Peso Sub14, Sub16 y Sub18 femenino Altura Sub14, Sub16 y Sub18 femenino
11:10	80 m. lisos Sub14 femenino
11:20	80 m. lisos Sub14 masculino
11:30	100 m. lisos Sub16 y Sub18 masculino Peso Sub14, Sub16 y Sub18 masculino
11:40	100 m. lisos Sub16 y Sub18 femenino
11:50	150 m. lisos Sub14 masculino y femenino
12:00	200 m. lisos Sub18 masculino y femenino Longitud Sub14, Sub16 y Sub18 femenino Altura Sub14, Sub16 y Sub18 femenino Jabalina Sub14, Sub16 y Sub18 masculino y femenino
12:10	300 m. lisos Sub16 masculino y femenino
12:20	1000 m. lisos Sub14 y Sub16 masculino y femenino
12:30	5.000 m. lisos Sub18 masculino y femenino
12:50	3.000 m. lisos Sub14, Sub16 y Sub18 masculino
13:10	3.000 m. lisos Sub14, Sub16 y Sub18 femenino

JUEGOS ESCOLARES

Ctº P. Combinadas Benjamín y Alevín

15-05-21 (11:00 horas)

PISTAS DE TORO

11:00	50 m. lisos Sub 10 masculino
11:10	50 m. lisos Sub 10 femenino
11:20	60 m. lisos Sub 12 masculino
11:30	60 m. lisos Sub 12 femenino
11:45	Longitud Sub 10 masculino Longitud Sub 10 femenino Peso Sub 12 masculino Peso Sub 12 femenino
12:30	Longitud Sub 12 masculino Longitud Sub 12 femenino Peso Sub 10 masculino Peso Sub 10 femenino

JUEGOS ESCOLARES

PROTOCOLO ACTUACIÓN EN LAS COMPETICIONES

Las normas básicas que rigen este documento son las que se derivan de las normas y protocolos publicados por las autoridades sanitarias y otras competentes en esta materia.

En este ámbito se indican recomendaciones y normas de actuación ante la celebración de las pruebas atléticas, para garantizar la integridad de la competición en el hipotético caso de detección de un positivo por COVID-19, sin perjuicio de la inmediata adopción de las medidas sanitarias correspondientes

La organización establecerá medidas preventivas para minimizar el riesgo de transmisión de la infección.

La organización se asegurará de que cualquier atleta o participante que necesite atención médica inmediata, tenga acceso a centros sanitarios para que reciba la atención requerida.

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.

En el caso del Atletismo, la competición al aire libre reúne una serie de características consideradas de bajo riesgo, ya que el contacto personal entre practicantes es mínimo además de realizarse su práctica al aire libre.

El protocolo elaborado para la realización de los Juegos Escolares de Zamora de Atletismo es de obligada observancia para el conjunto de los estamentos: atletas, técnicos, jueces, personal de organización, espectadores y acompañantes. Para su mayor difusión, la organización de los Juegos Escolares 2021, publica dicho protocolo en la web.

RECOMENDACIONES

- Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán participar.
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda extremar las medidas preventivas o incluso no participar.
- Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.

JUEGOS ESCOLARES

- Se recomienda que todos los usuarios (atletas, técnicos, jueces y resto de personal) realicen una vigilancia activa de sus síntomas y lleven a cabo un registro regular de su temperatura corporal. Se aconseja dos veces al día, mañana y noche.
- Los grupos de población con más riesgo de contagio, se les recomienda especialmente el cumplimiento estricto de las medidas preventivas.
- Las personas con historiales sanitarios de riesgo, se les recomienda extremar las medidas preventivas, o incluso no participar.
- Antes y después de los entrenamientos y las competiciones, es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidro-alcohólico (en botes de uso individual).
- Los atletas no deben compartir material. Si fuera imprescindible, se efectuará la desinfección tras cada uso.
- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar botellas de uso individual.
- Durante la actividad se mantendrán en todo momento:
 - Distancias de seguridad interpersonal de 1,5 m como mínimo
 - Uso de mascarilla (no se permitirá el uso de los modelos FFP2 y FFP3 con filtro).
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Se dispondrá de termómetros para verificar la temperatura de las personas que accedan a la instalación.

OBLIGADO CUMPLIMIENTO

La participación y asistencia a entrenamientos y competición indica la aceptación, de obligado cumplimiento, de la normativa vigente:

- Normativa sanitaria.
- Protocolo de normativa de competición.

En caso de incumplimiento de los protocolos, a la persona implicada, se le amonestará mediante la muestra de tarjeta amarilla de advertencia. Si reincidiera en su actitud se le mostrará la tarjeta roja siendo invitado a abandonar la instalación.

COMPETICIONES EN PISTA

- Antes de cada competición, se solicitará a cada asistente Declaración Responsable. En el caso de los atletas, jueces, técnicos, delegados asistentes y personal de organización deberán entregarla a la entrada de las instalaciones deportivas.
- **No se permitirá la entrada de público a las instalaciones.**

JUEGOS ESCOLARES

- **El uso de mascarilla será obligatorio en toda la instalación, solo se podrá retirar en el momento justo anterior a la realización de la carrera, salto o lanzamiento.**
- **Solo se permite la entrada de 4 delegados por equipo o centro.**
- **En las gradas se habilitará una zona para cada equipo o centro.**
- **LAS INSTALACIONES SE CERRARAN A LAS 10:45, a partir de esta hora, solo podrán acceder a las instalaciones los servicios de emergencia.**
 - Cualquier persona que vaya a entrar a las instalaciones, deberá tomarse la temperatura antes de salir de casa.
 - Los delegados, técnicos, jueces, personal de organización, voluntarios y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas utilizarán mascarilla.
 - El personal de apoyo siempre respetará la distancia de seguridad 6 metros con los deportistas en acción o en fase de recuperación, así como con el resto de personal asistente a la competición.
 - Tener precaución con las superficies que más se tocan y limpiarlas con regularidad.
 - En ningún caso los deportistas compartirán equipos que no hayan sido desinfectados, nunca compartirán bebidas.
 - Existe cartelería con información tanto de medidas preventivas como de pautas a seguir por los asistentes a una competición.
 - Uso de la megafonía para informar sobre todas las medidas sanitarias y de protección que se deben seguir.
 - Se apela, por tanto, a la responsabilidad individual de cada uno de los asistentes a la competición, siendo estos los únicos responsables del cumplimiento del protocolo, declinando a la Organización de estos Juegos Escolares 2021 de Zamora de cualquier tipo de responsabilidad derivada de un uso incorrecto de las indicaciones contenidas en el Protocolo de Actuación.
- **Previsión de información especial para la trazabilidad de datos: En cumplimiento del artículo 26 del Real Decreto ley 21/2020, de 9 de junio, esta Organización dispone de la identificación de todos los atletas, técnicos, jueces, y personal de organización que interviene en una competición**

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- **Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.**
- **Se recomienda llevar de casa la ropa de competición desinfectada.**
- **En el caso de los concursos el atleta se colocará la mascarilla entre cada intento.**
- **En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta se colocará la mascarilla y abandonará la pista.**

JUEGOS ESCOLARES

- No está permitido que los atletas se acerquen a la mesa de toma de resultados o a los jueces a una distancia inferior de 1,5 metros.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.
- Todo material que sea tocado por los atletas deberá ser desinfectado antes del uso por otro atleta, o depositado en la zona de descontaminación.

REQUISITOS PARA LOS TÉCNICOS Y DELEGADOS

- Los técnicos y delegados deberán estar previamente acreditados.
- Cumplirán todos los requisitos indicados en el protocolo para el acceso.
- Según su acreditación podrán interactuar en las zonas habilitadas para ellos.
- El recorrido entre zonas debe ser siempre el unidireccional y nunca en sentido contrario al marcado por la Organización.
- En todo momento será imprescindible el uso de mascarilla.

SECRETARÍA

- En lo posible se evitará acudir a este lugar. Siempre que sea posible utilizar medios telemáticos para comunicarse.
- En caso de gestiones presenciales e ineludibles se habilitará este lugar manteniendo el espacio mínimo interpersonal. En lo posible evitando entrar. La comunicación se realizará usando mascarilla.
- No se permitirá el uso de material de oficina intercambiable (bolígrafos). Cada persona aportará su propio material.
- Cada participante debe llevar sus propios imperdibles.
- No se publicarán horarios ni resultado en papel, estarán disponibles en la Web de los Juegos Escolares.

ZONA DE CALENTAMIENTO.

- Las zonas de calentamiento estarán debidamente señaladas para cada equipo o centro.
- En la zona de calentamiento sólo permanecerán los atletas cuya competición sea inmediata y no se podrá abandonar ésta, hasta que los atletas sean requeridos en la zona de acceso a pista.
- No podrá haber personas ajenas a este lugar.

JUEGOS ESCOLARES

- El personal de esta zona y los jueces no deben tener contacto físico con la entrega de material, depositando el objeto a entregar sobre un mostrador o lugar habilitado para ese traspaso. Este lugar se procederá a desinfectar después de cada entrega.

CÁMARA DE LLAMADAS / ACCESO A PISTA.

- Todos los controles a efectuar en esta zona serán realizados de forma visual.
- El atleta acreditará de viva voz
- La cámara de llamadas se diseñará con un solo flujo de circulación y unidireccionalmente.
- Se desinfectará de forma periódica y si fuera posible entre flujo y flujo de atletas.
- Los atletas saldrán acompañados por los jueces o algún responsable de la organización hasta la zona de competición.
- Antes de llegar a la zona de competición los atletas habrán depositado todos los enseres en la zona de precompetición.
- Los atletas de concursos podrán llevar una mochila individual que no podrán compartir.
- Durante el trayecto de cámara de llamadas a la zona de competición se guardará distancia de seguridad interpersonal. Los atletas participantes en carreras acudirán únicamente con la ropa de competición.
- En todo este recorrido los atletas llevarán mascarilla.

CARRERAS:

- Tacos de salida, vallas, listones de salto:
 - Antes de cada salida o del comienzo de un concurso, procederá a la desinfección del material.
 - En caso de que un atleta rechace tacos que haya usado previamente, éstos se llevarán a la zona de desinfección.
- Se pedirá a los atletas que en carrera los adelantamientos se realicen, en la medida de lo posible, de una forma limpia y sin contacto entre participantes.

JUEGOS ESCOLARES

SALTOS.

- Los atletas participantes deberán estar equipados con ropa debidamente adecuada para competir y ropa de cambio personal.
- Se deberá guardar la distancia de seguridad interpersonal entre los participantes.
- Los atletas, antes de cada salto, procederán a desinfectar sus manos con gel.
- Los atletas, en la zona de competición, dispondrán de un espacio personal (en los bancos) debidamente separado de otro competidor donde dejarán sus bolsas.
- Las colchonetas de saltos serán desinfectadas, después de cada cambio de altura del listón, y siempre antes de comenzar otra prueba en la misma colchoneta.

LANZAMIENTOS.

- Es recomendable que cada atleta utilice su propio artefacto.
- Antes de cada lanzamiento el lanzador debe desinfectar sus manos.
- Después de cada lanzamiento se desinfectará cada artefacto en la zona de desinfección.
- Los atletas, en la zona de competición, dispondrán de un espacio personal (en los bancos) debidamente separado de otro competidor, donde dejarán sus bolsas.

FIN DE PRUEBA / ZONA DE DESCALENTAMIENTO.

- Al finalizar cada una de las carreras los atletas se dirigen a la zona de precompetición donde realizarán el cambio de zapatillas. Una vez calzado, el atleta recogerá sus enseres y seguirán camino a la zona de vuelta a la calma donde podrán realizar los ejercicios post competición con una duración no superior a 10 minutos. Nunca esta zona podrá utilizarse para realizar trotes. De allí se dirigirán a la salida de la instalación, abandonando la misma.

- En los concursos, los atletas abandonarán la zona de competición, guardando la distancia de seguridad, bien todos juntos al finalizar la prueba o bien se podrá indicar a los atletas que hayan finalizado su competición, que abandonen la pista, acompañados por algún miembro de la organización.

- Serán dirigidos hacia la zona de salida de la instalación, como en las carreras. Podrán permanecer 10 min en la zona de enfriamiento, y desde allí, abandonar la instalación.

NORMATIVAS

ACUERDO 46/2020, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada

JUEGOS ESCOLARES

por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2020/08/21/pdf/BOCYL-D-21082020-5.pdf>

ACUERDO 73/2020, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, por el que se limita parcial y temporalmente la libertad de circulación de las personas en la Comunidad de Castilla y León por motivos muy graves de salud pública, afectando a determinadas medidas del plan de medidas de prevención y control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Acuerdo 46/2020, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León.

ACUERDO 78/2020, de 3 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara el nivel de alerta 4 para todo el territorio de la Comunidad de Castilla y León y se adoptan medidas sanitarias preventivas de carácter excepcional para la contención de la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2020/11/04/pdf/BOCYL-D-04112020-11.pdf>

GUIA DE APLICACIÓN DEL NIVEL 4 EN CASTILLA Y LEÓN.

file:///C:/Users/jagg2/AppData/Local/Temp/GUIA_NIVEL4_+V1.1.+9+DE+NOVIEMBRE.PDF

JUEGOS ESCOLARES

HOJA DE INSCRIPCIÓN "PISTA"

DÍA: _____

CATEGORÍA: _____

CLUB o CENTRO: _____

PRUEBA	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	DORSAL

Zamora, a de

de 2021

EL DELEGADO

Fdo.